



ACTA No. 30 del 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de Desarrollo Curricular.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 1 de septiembre del 2025	HORA INICIO: 8:00 a.m.	HORA FIN: 12:00. m.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de la Construcción, Taller de Electricidad	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de la Construcción-Regional Valle.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
<div>1. Identificación de las necesidades de los programas de formación por parte de la Subdirección de Centro y de los Coordinadores académicos.</div> <div>2. Presentación del nuevo profesional grado 10 del Centro de la Construcción.</div> <div>3. Socialización de los coordinadores académicos encargados; Lizeth Calvo y Mónica Mosquera.</div> <div>4. Información general de avances y gestiones administrativos del Centro.</div> <div>5. Identificación de las necesidades de las áreas y programas de formación (topografía, maquinaria pesada, electricidad y sistemas solares fotovoltaicos).</div> <div>6. Desarrollo de curso complementario con el equipo de instructores de energía eléctrica y transversales.</div>			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
<div>1. Identificar las necesidades de los programas de formación por parte de la Subdirección de Centro y de los Coordinadores académicos.</div> <div>2. Presentar al nuevo profesional grado 10 del Centro de la Construcción y socializar los coordinadores académicos encargados; Lizeth Calvo y Mónica Mosquera.</div> <div>3. Informar frente a los avances y gestiones administrativos del Centro de la Construcción.</div> <div>4. Identificar necesidades de las áreas y programas de formación (topografía, maquinaria pesada, electricidad y sistemas solares fotovoltaicos).</div> <div>5. Desarrollar el curso complementario con el equipo de instructores de energía eléctrica y transversales.</div>			



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00 a.m. se reúnen en el Taller de Electricidad la Sub -directora Beatriz Cobos, los coordinadores académicos y los instructores del área de generación y energía eléctrica, de topografía, de maquinaria pesada y de las competencias transversales, con el fin de desarrollar las actividades descritas a continuación:

Intervención de la Subdirección de Centro.

La Subdirectora, Beatriz Cobos, se incorpora a la sesión de desarrollo curricular con el equipo de instructores, con el propósito de identificar las necesidades de la FPI para la vigencia 2025 y socializar algunas novedades relacionadas con el Centro de la Construcción.

En primera instancia, se informa sobre el disfrute de vacaciones por parte de algunos Coordinadores Académicos, así como del viaje que realizará el Coordinador Juan Gabriel Vargas para representar al SENA junto con dos aprendices en la Feria de Osaka. En su ausencia, las funcionarias Mónica Mosquera y Lizeth Calvo asumirán temporalmente las funciones correspondientes.

En segunda instancia, se presenta al nuevo profesional de planta, grado 10, el señor Luis Fernando Velasco Ramírez. Él saluda al equipo de trabajo e informa que estará a cargo de liderar en el Centro los procesos de emprendimiento y empresarismo. Dentro de sus objetivos, destaca la vinculación de aprendices a iniciativas que les permitan participar en el programa Fondo Emprender.

En tercera instancia, se socializa que, debido a la Ley de Garantías, toda contratación deberá realizarse antes del 28 de enero. En este sentido, se resalta la importancia de contemplar oportunamente los indicadores de oferta y demanda de los programas de formación, así como la planeación de los recursos requeridos para la FPI, incluyendo los elementos de protección personal.

En cuarta instancia, se manifiesta la necesidad de realizar una revisión del desempeño de los instructores de planta y de contrato. Se enfatiza que este ejercicio no debe asumirse como un proceso de persecución, sino como una estrategia de retroalimentación orientada a fortalecer el quehacer profesional.

En quinta instancia, se informa sobre la adquisición de un bus para el transporte de aprendices y de una camioneta destinada al traslado de materiales y mobiliario. Asimismo,



se comunica que el profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (GSST) del Centro, Alexander Salas, junto con su equipo, realizará un recorrido por los diferentes ambientes y escenarios de aprendizaje con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa en seguridad y salud en el trabajo.

En sexto lugar, se destaca la necesidad de contar con mano de obra en diversas áreas del conocimiento para la implementación del sistema férreo en el país. Finalmente, se resalta que los compromisos adquiridos por la administración, consignados en la presente acta, estarán sujetos a un seguimiento continuo de los avances, conforme a lo aquí estipulado.

Necesidades por área de formación:

1. Topografía:

El instructor Victor Mena señala que tiene dificultades para las prácticas de georeferenciación y de catastro porque no están sirviendo los equipos. Enfatiza en que, los aprendices requieren con urgencia estas prácticas.

La Sub - directora explica que en el plan de acción se ha hecho la solicitud de los recursos para la compra de los equipos, sin embargo, no se han otorgado. Por tanto, se está trabajando con asesores de la Dirección General para la adquisición de recursos que permitan la compra de estos equipos. Al respecto, manifiesta que no tiene sentido hacerles mantenimiento a esos equipos porque ya están obsoletos. Se necesita la compra.

Compromiso:

- a- Seguir incorporando esta necesidad de recursos en el plan de acción para la vigencia 2026.
- b- Alquilar dichos equipos o en su defecto, solicitar recursos para gira técnica, de tal forma que se les pueda garantizar la práctica a estos aprendices.

Por otro lado, el instructor Mena refiere que, el licenciamiento de Archies se realiza con el correo Sena de los aprendices, pero ellos no tienen ese correo a pesar de la gestión realizada con la mesa de ayuda. Así mismo, algunos de los aprendices del programa de Gestión de riesgo no tienen las competencias requeridas para el manejo de los softwares especializados.

Compromiso:

- a. Solicitar a la mesa de ayuda en la jornada nocturna, con el fin de que apoye a los



instructores y a los aprendices con las licencias de dichos softwares.

También se manifiesta la necesidad de iluminación en el ambiente de aprendizaje de Topografía y de organizar los ambientes puesto que, existen materiales y equipos que no corresponden al área, ocupando espacio que se necesita.

Compromiso:

- a. Gestionar la compra de la lámpara de proyección de topografía.
- b. Organizar los ambientes de topografía, liberándolos de materiales y equipos que no corresponden a dicha área.

2. Maquinaria pesada:

El instructor Jaime Muriel informa que la formación en la jornada de la tarde-noche en Yumbo no se está desarrollando por falta de iluminación. Se rescataron dos reflectores, pero solo se ha instalado uno; además, existen cinco postes que aún no se han utilizado.

La Subdirectora aclara que se han presentado dificultades con los contratos de la parte eléctrica y el instructor del área eléctrica, Stiven Solano, explica que desde 2023 se entregó el listado de materiales y que actualmente ya se cuenta con ellos; sin embargo, en Yumbo no hay aprendices disponibles para realizar la instalación.

Compromisos:

- a. Trasladar aprendices desde Cali para que realicen la instalación.
- b. Organizar un cronograma detallado con las fechas de la instalación.

El instructor Muriel plantea la necesidad de proteger las máquinas en Yumbo. Al respecto, la Subdirectora explica que, mientras se adelanta la adjudicación de un contrato para el adecuamiento, demolición e intervención del espacio de cubierta, se podrá instalar provisionalmente una polisombra de manera artesanal.

Compromisos:

- a. El instructor Muriel deberá presentar por escrito el requerimiento de la polisombra.

El instructor Franklin Sánchez reitera la necesidad de contar con un espacio para almacenar el combustible.

Compromisos:

- a. Se acuerda que dicho almacenamiento se realice en el mismo lugar donde se



resguardan las máquinas.

El instructor Muriel solicita la implementación de un carnet de ingreso para los aprendices en Yumbo.

Compromiso:

- a. Trasladar la solicitud a Bienestar al Aprendiz para su respectiva gestión.

Notas adicionales para todos los programas de formación:

Presupuesto de viáticos

La Sub-directora informa que, aunque se realizó la solicitud de presupuesto, este no llegó completo y no se recibirá en su totalidad. En consonancia, se invita a los instructores a plantear planes de choque que permitan avanzar en la formación, tanto en competencias técnicas como transversales y específicas.

Compromisos:

- a. La Sub-directora se compromete a socializar oportunamente la información sobre viáticos una vez exista un panorama claro.

Integración de proyectos

Se resalta que el área de Maquinaria Pesada ha avanzado en la adquisición de maquinaria e insumos y que en Yumbo se desarrollará un prototipo de vivienda, el cual, permitirá la integración de distintas disciplinas: maquinaria pesada, electricidad, domótica y topografía. Este proyecto busca mejorar las condiciones de infraestructura y generar espacios de práctica para los aprendices.

3. Energía eléctrica y sistemas solares fotovoltaicas:

El instructor Horacio Torres plantea la necesidad de un espacio con polisombra y guadua en Yumbo para el almacenamiento de máquinas y equipos, así como para prácticas de los aprendices. También señala la importancia de contar con un espacio donde se pueda trabajar en diferentes superficies y ductos. Por otro lado, el instructor Stiven Solano informa que se desarrollará una investigación que integre sistemas de domótica, electricidad y otros.



Compromiso:

- a. Revisar con los coordinadores académicos la viabilidad de diseñar un escenario o módulos didácticos de trabajo que permitan realizar las prácticas, incorporando el apoyo de otras áreas (ejemplo: construcciones livianas). La reunión de los coordinadores se llevará a cabo el lunes 8 de septiembre de 2025.

El instructor Andrés Cuenca expresa que, a pesar de los proyectos en planeación, no se cuenta con aprendices suficientes para ejecutarlos. En consecuencia, la Subdirectora explica que se han adelantado gestiones con diferentes actores locales (alcalde, ediles, líderes comunitarios, emisora y rectores), sin lograr aún la motivación de la comunidad de Yumbo para vincularse a los programas del SENA.

Compromiso:

- a. De ser necesario, se trasladarán aprendices de Cali en bus para garantizar el desarrollo de las prácticas y el aprovechamiento de los espacios de aprendizaje.

El instructor Stiven Solano indica que los equipos y herramientas actuales del área eléctrica están obsoletos o son indispensables para la FPI.

Compromiso:

- a. Radicar nuevamente el listado de equipos y herramientas para su aprobación en presupuesto.

El instructor Horacio Torres enfatiza la necesidad de incluir un overol para los aprendices. La coordinadora Adriana Catherine Lara señala que este elemento no aparece en la matriz de EPP construida con diferentes centros.

Compromiso:

- a. La Sub-directora determina que se debe radicar el CEI a Dirección Profesional, argumentando el riesgo eléctrico presente para aprendices e instructores.

El instructor Hernando Moreno solicita la inclusión de un certificado en riesgo eléctrico, como lo establece la normativa.

Compromiso:

- a. Revisar con la Coordinadora Adriana Catherine Lara la posibilidad de ofrecer los siguientes cursos complementarios:
 - 1. Curso complementario en Riesgo Eléctrico para el área eléctrica.
 - 2. Curso en prevención de trabajos con Riesgo Eléctrico para personal no electricista.



La Subdirectora explica que esta solución aporta al cumplimiento de metas de cursos complementarios y responde a la exigencia normativa del sector laboral.

Los instructores técnicos reportan que el aire acondicionado el Taller de energía eléctrica no funciona desde el año pasado.

Compromiso:

- a. La Subdirectora encarga a David Torres realizar el requerimiento al contratista responsable.

Nota adicional: *La Subdirectora informa que se requiere un gimnasio para los aprendices; por tanto, el ambiente del área de electricidad se trasladará al segundo piso de la cafetería.*

Desarrollo Curso complementario:

Se desarrolla la formación del curso complementario con la formadora Rubiela Moncada y los instructores del área eléctrica, fotovoltaica y transversales. Se recuerdan las características del proyecto formativo, se visualiza un video de reflexión inicial sobre el acto de aprender, finalmente, se realiza por equipos de trabajo un análisis PNI del proyecto formativo de un programa de formación. Dicha actividad no se culmina en la jornada y se adquiere el compromiso de culminarla el lunes siguiente en el espacio de desarrollo curricular.

Nota importante: La formadora socializa que los instructores fueron matriculados en el curso denominado 314111- Fundamentación pedagógica de la FPI en el enfoque para el desarrollo de competencias, considerando que, el anterior curso ya no aparece vigente en Sena Sofía Plus.

CONCLUSIONES

Se plantean las diferentes necesidades de los programas de formación y se estipulan compromisos por parte de la administración del Centro.
Se alcanzan los objetivos de la jornada.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS


REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 1 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)	Desarrollo curricular - Reunión Subdirección de Centro									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	NICOLAS GARCÍA	91304803	✓				nyalting@sena.edu.co	32 8093129		<i>[Firma]</i>
17	Bryan Lopez	113673705		✓			bslopez@sena.edu.co	315363804		<i>[Firma]</i>
18	Suor Camilo	113067434	✓				sccond@sena.edu.co	313858542		<i>[Firma]</i>
19	Franklin Sánchez	16592789	✓			SENA G.C.	franklin@sena.edu.co	310 4838947		<i>[Firma]</i>
20	Hernando Alvarado	16770074		X		SENA CC	hmoza@sena.edu.co	312383540		<i>[Firma]</i>
21	Karen Pacheco	109830747	✓			SENA-CC	kpacheco@sena.edu.co	311331206		<i>[Firma]</i>
22	Lois E. Sarmiento	16.278.555		X		SENA CC	luis.sarmiento@gmail.com	314712123		<i>[Firma]</i>
23	Carina Muriel P.	16654224	X			SENA/CC	cmuriel@sena.edu.co	3102358210		<i>[Firma]</i>
24	Andrés Cordero	94331267	✓			SENA/CC	andres@sena.edu.co	3006184201		<i>[Firma]</i>
25	Jesús Arbey Mesa	94428680	✓			SENA CC	jmesa@sena.edu.co	3116415197		<i>[Firma]</i>
26	Isabel Silveira	16640949		✓		SENA CC	isilveira@sena.edu.co	300275168		<i>[Firma]</i>
27	Simón Salvo A.	105866944		X		SENA CC	ssalvo@sena.edu.co	31577447		<i>[Firma]</i>
28	Rosario Salvo	66933423				SENA CC	rsalvo@sena.edu.co	31164097		<i>[Firma]</i>
29	H² Rubela Marcela	42790167		✓		SENA CC	mmarcel@sena.edu.co	317493693		<i>[Firma]</i>
30	Diego Gómez	66825483		✓		SENA CC	dgomez@sena.edu.co	31170444		<i>[Firma]</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 01 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)	Desarrollo curricular - Subdirección de Centro									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Narrator M. Lora	1113524402		X		CC/SENA	manlora@sena.edu.co			<i>[Firma]</i>
2	Adriana C. Lora	52421223	X			SENA C. CONTR.	alorai@sena.edu.co			<i>[Firma]</i>
3	JUAN CARLOS VARELA	110736195	✓			SENA CONTRATISTA	jvarela@sena.edu.co			<i>[Firma]</i>
4	LIZETH CALVO	1135514213	✓			SENA	lcalvo@sena.edu.co		N.A.	<i>[Firma]</i>
5	Monica Berrera	2962570	X			SENA CC	mberrera@sena.edu.co			<i>[Firma]</i>
6	Ven. Elizabeth Romero González	31580647	✓			SENA CC	yeromero@sena.edu.co		N/A	<i>[Firma]</i>
7	Jose Francisco Capacho Suelto	1285236027		X		SENA CC	jfcapacho@sena.edu.co			<i>[Firma]</i>
8	Alexander Garcia	71545287	✓			SENA CC	agarcia@sena.edu.co		N/A	<i>[Firma]</i>
9	Fredy Pérez	14905817		X		SENA CC	fperez@sena.edu.co		N/A	<i>[Firma]</i>
10	Juan Carlos	1062303061		X		SENA CC	jcosme@sena.edu.co		N/A	<i>[Firma]</i>
11	Juliana Muñoz	1112.762.293		X		SENA CC	jmunoz@sena.edu.co			<i>[Firma]</i>
12	Ignacio Torres	9433047		X		SENA CC	ignacio@sena.edu.co		N/A	<i>[Firma]</i>
13	HORACIO TORRES	10031789		X		SENA CC	htorres@sena.edu.co		N.A.	<i>[Firma]</i>
14	R. A. Acosta	16637707		X		SENA CC	racosta@sena.edu.co		N.A.	<i>[Firma]</i>
15	Sammy Johao Morán	1143927263		X		SENA CC	simamora@sena.edu.co		N.A.	<i>[Firma]</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



